INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (), servicios profesionales (x), suministro () obra (), presentó informe parcial (x) final () sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	27-2026								
FECHA DEL CONTRATO	27 DE ENERO DE 2026								
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG), ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA								
VALOR	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($55.000.000)								
CONTRATISTA	ALVARO SIMON ERAZO ARIAS								
CC/ NIT	C.C. No. 93.376.493 DE IBAGUE								
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO								
FECHA DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2026								
PRÓRROGAS (TIEMPO)	SI		NO		PLAZO				
ADICIONES (VALOR)	SI		NO		VALOR				
SUSPENSIONES	SI		NO		FECHA		PLAZO		
REINICIOS	SI		NO		FECHA				
FECHA DE FINALIZACIÓN	02 DE DICIEMBRE DE 2026								

1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que durante el 03 de agosto al 02 de septiembre de 2026 han realizado/recibido las siguientes actividades:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
OBLIGACIÓN 1. Elaborar, presentar y socializar el Plan de Trabajo para el fortalecimiento, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de calidad NTC ISO 9001:2015 (SGC), articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 2015 titulo 4 capitulo 6 (SGSST) y resolución 0312 de 2019 estándares mínimos del SGSST; incorporando los componentes de calidad, gestión institucional y mejora continua, de conformidad con los lineamientos normativos y técnicos aplicables al Conservatorio del Tolima, Institución Universitaria de Educación Superior Pública.
El supervisor deja constancia de que la obligación contractual N°1, fue cumplida y acreditada en la cuenta de cobro N° 01, de conformidad con los soportes allegados y en cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato.
OBLIGACIÓN 2. Brindar apoyo a la gestión de los líderes de proceso, equipo técnico y operativo en la implementación, seguimiento, medición y análisis de las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y promover la mejora continua de los procesos, en el marco de la actualización de la documentación

VIGILADO MINEDUCACION

Sistema de Gestión de calidad NTC ISO 9001:2015 (SGC), articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo decreto 1072/ 2015 titulo 4 capitulo 6 (SGSST) y resolución 0312/2019 estándares mínimos del SGSST.

El contratista Alvaro Simón Erazo Arias informa que, durante el periodo objeto del presente informe, brindó apoyo a la gestión de los líderes de proceso, así como al equipo técnico y operativo, en el marco de la actualización de la documentación del Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015 (SGC).

Gestión de las Comunicaciones 26/08/2026



Se adjunta la evidencia relacionada en la Obligación 2.

OBLIGACIÓN 3. Revisar, de manera articulada con cada proceso, la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la NTC ISO 9001:2015, con el fin de realizar las modificaciones pertinentes, estandarizar y consolidar la documentación institucional. Esta revisión se desarrollará en coherencia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Título 4, Capítulo 6, y la Resolución 0312 de 2019 sobre estándares mínimos del SG-SST, asegurando su alineación con los lineamientos institucionales, la normativa vigente y los requisitos aplicables del Conservatorio del Tolima.

La supervisión verificó que la gestión relacionada con esta obligación se ha venido adelantando de manera permanente mediante actividades de orientación y articulación con los diferentes procesos institucionales. Sin embargo, para el periodo objeto del presente informe no se programaron actividades específicas para su ejecución, en atención a que las acciones correspondientes serán desarrolladas conforme a la planeación institucional y a las necesidades que se identifiquen en el marco del fortalecimiento y actualización del Sistema de Gestión de la Calidad.

OBLIGACIÓN 4. Orientar a los procesos en el levantamiento del contexto organizacional del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la NTC ISO 9001:2015 (SGC), incluyendo el análisis DOFA; la identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades; la determinación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas; la elaboración del mapa de riesgos y oportunidades; la actualización del alcance del SGC y del mapa de procesos, garantizando su articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como con la normativa aplicable.

VIGILADO MINEDUCACION

La supervisión verificó que la gestión relacionada con esta obligación se ha venido adelantando de manera permanente mediante actividades de orientación y articulación con los diferentes procesos institucionales. Sin embargo, para el periodo objeto del presente informe no se programaron actividades específicas para su ejecución, en atención a que las acciones correspondientes serán desarrolladas conforme a la planeación institucional y a las necesidades que se identifiquen en el marco del fortalecimiento y actualización del Sistema de Gestión de la Calidad.

OBLIGACIÓN 5. Revisar, validar y asesorar técnicamente la planeación, ejecución documental y cierre de las auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015 (SGC) realizadas por el equipo auditor institucional, incluyendo la revisión y ajuste de listas de verificación, el análisis metodológico de hallazgos y la orientación para la formulación y seguimiento de los planes de mejora.

Durante el periodo objeto del presente informe, se verificó el desarrollo de las actividades reportadas por el contratista Álvaro Simón Erazo Arias, relacionadas con el acompañamiento y orientación técnica a las auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad, así:

- 04 de agosto de 2026, de 8:00 a. m. a 11:30 a. m.: Se verificó la realización de la revisión técnica de los informes correspondientes a las auditorías internas desarrolladas por los auditores Cristian Uribe, Carmen Ramírez y Jenifer Julieth. En el marco de esta actividad, el contratista efectuó la revisión de la estructura, contenido y consistencia de los informes, formulando las observaciones y recomendaciones correspondientes, orientadas a fortalecer la calidad de los registros de auditoría y su adecuada trazabilidad en el Sistema Integrado de Gestión.



Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria

GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO
ASISTENCIA A EVENTO
Código: GM-FO-04
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026

Fecha: Día 04 Mes 08 Año 2026 Horario: 8:00-11:30 Lugar: Oficina del Líder
Tipo de Evento: Mesa de Trabajo
Orientador del Evento: Gestión del Mejoramiento Continuo
Tema del Evento: Revisión de Informes de Auditoría
Objetivo del Evento: Revisión de Informes de Auditoría

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cargo ó Actividad que desempeña	Firma
1	Cristhian Uribe Ospina	1110500390	Auxiliar Gen	
2	Carmen Ramirez	38366946	SSJ	Carmen Ramirez
3	Jenifer Julieth Murillo Cely	65631997	Profesional Universitario M.I.	Jenifer Julieth Murillo Cely
4	Alvaro Simon Erazo	93376493	Asesor SIG	
5				
6				

- 31 de agosto de 2026, de 3:00 p. m. a 6:00 p. m.: Se verificó la participación del contratista en reunión de trabajo con el Coordinador Académico, la Decana y la Coordinadora de Registro y Control Académico, en la cual brindó orientaciones técnicas relacionadas con la preparación y atención de la auditoría externa para la renovación de la certificación NTC ISO 9001:2015, a cargo de ICONTEC. Durante esta jornada se abordaron aspectos relacionados con la atención de los auditores, la disponibilidad y presentación de evidencias, la documentación aplicable y las consideraciones necesarias para el adecuado desarrollo de la auditoría externa.

VIGILADO MINEDUCACION



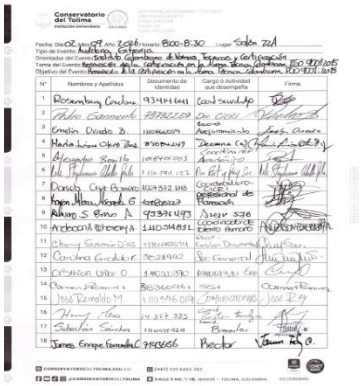
Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria

GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO
ASISTENCIA A EVENTO
Código: GM-FO-04
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026

Fecha: Día 31 Mes 08 Año 2026 Horario: 3:00-6:00 Lugar: Oficina del líder
Tipo de Evento: Mesa de Trabajo
Orientador del Evento: Gestión del Mejoramiento Continuo
Tema del Evento: Orientaciones para la Auditoría Externa
Objetivo del Evento: Orientaciones para la Auditoría Externa

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cargo ó Actividad que desempeña	Firma
1	Alejandro Bonilla	1018400203	Cogo Académico	
2	María Luisa Otero Díaz	39684247	Decana (e)	
3	Marinela Quimbaya J.	28541898	Registro y Control Académico	
4	Juan Simón Erazo	93764493	Apoyo SIG	
5				

- 02 de septiembre de 2026, de 8:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:00 p. m.: Se verificó la participación del contratista en la reunión de apertura de la auditoría externa realizada por ICONTEC, en el marco del proceso de renovación de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la NTC ISO 9001:2015. Asimismo, se evidenció su acompañamiento técnico durante las auditorías realizadas a los procesos de Planeación y Gestión Estratégica, de 8:30 a. m. a 10:00 a. m.; Gestión del Mejoramiento Continuo, de 10:00 a. m. a 12:00 m.; y Extensión y Proyección Social, de 1:00 p. m. a 4:00 p. m., brindando orientación y apoyo en la atención de los requerimientos y solicitudes de información efectuados por el ente certificador.







Evidencia: Se adjunta la evidencia en la carpeta Obligación 5.

OBLIGACIÓN 6. Revisar, validar y orientar técnicamente el tratamiento de las Salidas No Conformes (SNC), así como la formulación, seguimiento y cierre de acciones correctivas y de mejora, garantizando la trazabilidad, el soporte documental y la verificación de cierre correspondiente.

La supervisión verificó que la gestión relacionada con esta obligación se ha venido adelantando de manera permanente mediante actividades de orientación y articulación con los diferentes procesos institucionales. Sin embargo, para el periodo objeto del presente informe no se programaron actividades específicas para su ejecución, en atención a que las acciones correspondientes serán desarrolladas conforme a la planeación institucional y a las necesidades que se identifiquen en el marco del fortalecimiento y actualización del Sistema de Gestión de la Calidad.

OBLIGACIÓN 7. Revisar y orientar a los procesos en el seguimiento, medición y análisis de los indicadores de gestión institucional, asociados al nuevo mapa de procesos (estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo), incluyendo la definición y actualización de fichas técnicas, metas, fuentes de información y periodicidad de

VIGILADO MINEDUCACION

medición, garantizando la coherencia con los objetivos estratégicos institucionales y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

El contratista Álvaro Simón Erazo Arias informa que, durante el periodo objeto del presente informe, el 26 de agosto de 2026, de 3:30 p. m. a 4:30 p. m., sostuvo reunión de trabajo con José Reinaldo, en la cual se realizó la revisión de los indicadores asociados al proceso de Gestión de las Comunicaciones. En desarrollo de la actividad, se brindaron orientaciones técnicas y se formularon las observaciones pertinentes respecto de la definición, medición y seguimiento de los indicadores, con el fin de fortalecer su pertinencia y coherencia frente a los objetivos del proceso y su articulación con el Sistema Integrado de Gestión. La supervisión verificó la realización de la actividad y la orientación técnica efectuada, encontrando correspondencia con las acciones de asesoría y acompañamiento desarrolladas por el contratista en el marco de sus obligaciones contractuales.



Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria

GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO
ASISTENCIA A EVENTO
Código: GM-FO-04
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026

Fecha: Día 26 Mes 08 Año 2026 Horario: 3:30 - 4:30 Lugar: Oficina del líder
Tipo de Evento: Mesa de trabajo
Orientador del Evento: Gestión del Mejoramiento Continuo
Tema del Evento: Indicadores y revisión de la documentación del proceso
Objetivo del Evento: Documentación del Proceso de Gestión de las Comunicaciones

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cargo ó Actividad que desempeña	Firma
1	José Reinaldo M.	1.110.546.019	Comunicaciones	
2	Álvaro Simón Erazo A	93371493	Asesor SIG	
3				
4				
5				
6				

Evidencia: Se adjunta la evidencia en la carpeta Obligación 7.

OBLIGACIÓN 8. Orientar, guiar y brindar acompañamiento técnico a la preparación, desarrollo y documentación de la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015 (SGC), realizada por el Conservatorio del Tolima, asegurando la correcta consolidación de insumos.

El contratista Álvaro Simón Erazo Arias informa que, durante el periodo objeto del presente informe, desarrolló actividades de orientación y acompañamiento técnico relacionadas con la preparación y desarrollo de la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad, así:

- 19 de agosto de 2026, de 3:00 p. m. a 5:00 p. m.: Se realizó reunión de trabajo con el Profesional Universitario de Planeación, durante la cual se efectuó la revisión técnica del informe de Revisión por la Dirección y de la documentación asociada a los procesos institucionales. En este espacio se formularon observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la consistencia, integridad y articulación de la información requerida como insumo para la Revisión por la Dirección, de conformidad con los requisitos establecidos en la NTC ISO 9001:2015. La supervisión verificó la realización de la actividad y evidenció que las acciones desarrolladas se encuentran relacionadas con la orientación y acompañamiento técnico requerido para la preparación y consolidación de los insumos de la Revisión por la Dirección.

VIGILADO MINEDUCACION



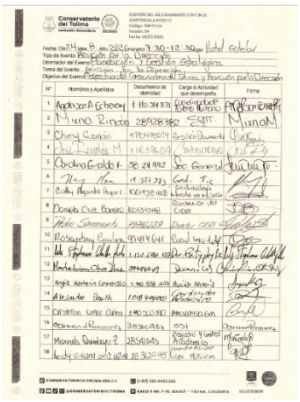
Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria

GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO
ASISTENCIA A EVENTO
Código: GM-FO-04
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026

Fecha: Día 19 Mes 08 Año 2026 Horario: 3:00-5:00 Lugar: Oficina del líder
Tipo de Evento: Mesa de trabajo
Orientador del Evento: Gestión del Mejoramiento Continuo
Tema del Evento: Revisión del Informe de Revisión por la Dirección y Documentación
Objetivo del Evento: Revisión del Informe de Revisión por la Dirección y Documentación

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cargo ó Actividad que desempeña	Firma
1	Karen Mona Moreno	1005822027	profesional de planeación	
2	Alvaro Simón Erazo	93376493	Asesor 576	
3				
4				

- 24 de agosto de 2026, de 7:30 a. m. a 12:30 p. m.: Se participó en la Reunión de Revisión por la Dirección, en la cual el Rector de la Institución, Dr. James Enrique Fernández Córdoba, presentó la prospectiva institucional y se analizaron las diferentes entradas establecidas para este ejercicio, de conformidad con el numeral 9.3 de la NTC ISO 9001:2015. Durante la jornada se brindó acompañamiento técnico en el análisis de la información relacionada con el desempeño y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, así como de los aspectos requeridos para la toma de decisiones y la definición de acciones de mejora. La supervisión verificó la participación y el acompañamiento técnico reportado, evidenciando su correspondencia con las actividades previstas en la obligación contractual.





De acuerdo con las actividades reportadas y las evidencias correspondientes, se evidencia el cumplimiento de las acciones de orientación, guía y acompañamiento técnico asociadas a la preparación y desarrollo de la Revisión por la Dirección, en concordancia con la Obligación 8 y con los requisitos establecidos en la NTC ISO 9001:2015.

Evidencia: Se adjunta la evidencia en la carpeta Obligación 8.

OBLIGACIÓN 9. Orientar a los procesos en la documentación de la gestión del cambio, la comunicación institucional y la gestión del conocimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), articulados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, Título 4, Capítulo 6, y de la Resolución 0312 de 2019.

El contratista Álvaro Simón Erazo Arias informa que, durante el periodo objeto del presente informe, el 26 de agosto de 2026, de 3:30 p. m. a 4:30 p. m., sostuvo reunión de trabajo con José Reinaldo, en la cual se realizó la revisión técnica de la matriz de comunicación interna y externa del proceso de Gestión de las Comunicaciones. Durante la jornada se revisaron los aspectos relacionados con la identificación de las necesidades de comunicación, públicos objetivo, canales, responsables y mecanismos de comunicación establecidos, formulándose las observaciones y

VIGILADO MINEDUCACION

recomendaciones correspondientes, orientadas a fortalecer la pertinencia, coherencia y articulación de la matriz con las necesidades institucionales y los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.

La supervisión verificó la realización de la actividad y la orientación técnica brindada por el contratista, evidenciando su relación con las acciones de acompañamiento previstas en la obligación contractual, específicamente en lo relacionado con la documentación y fortalecimiento de la comunicación institucional del Sistema de Gestión de la Calidad.



Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria

GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO
ASISTENCIA A EVENTO
Código: GM-FO-04
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026

Fecha: Día 26 Mes 08 Año 2026 Horario: 3:30-4:30 Lugar: Oficina del líder
Tipo de Evento: Mesa de trabajo
Orientador del Evento: Gestión del Mejoramiento Continuo
Tema del Evento: Indicadores y revisión de la documentación del proceso
Objetivo del Evento: Documentación del Proceso de Gestión de las Comunicaciones

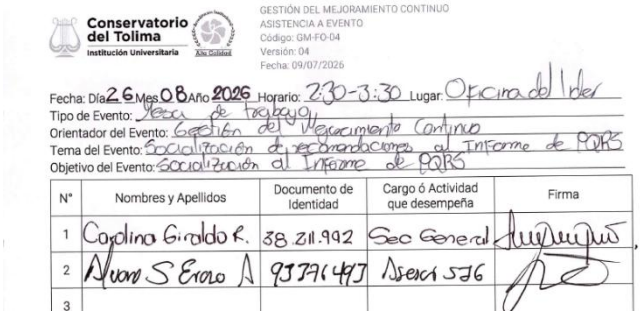
N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cargo ó Actividad que desempeña	Firma
1	José Reinaldo M.	1.110.596.019	Comunicaciones	
2	Álvaro Simón Erazo A	93.376.497	Asesor 5Z6	
3				
4				
5				
6				

Evidencia: Se adjunta la evidencia en la carpeta Obligación 9.

OBLIGACIÓN 10. Orientar, acompañar al proceso correspondiente para fortalecer la gestión de PQRSF y la medición de satisfacción de usuarios, asegurando su articulación con el MIPG y los lineamientos institucionales.

El contratista Álvaro Simón Erazo Arias informa que, durante el periodo objeto del presente informe, el 6 de agosto de 2026, de 2:30 p. m. a 3:30 p. m., sostuvo reunión de trabajo con la Dra. Carolina Giraldo, en la cual se abordaron aspectos relacionados con la gestión y seguimiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS). Durante la jornada se realizó la revisión técnica del tratamiento y seguimiento de las PQRS y se formularon observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer su gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión. Asimismo, se brindó orientación respecto de la pertinencia del indicador asociado a los tiempos de respuesta de las PQRS, considerando que los términos para su atención se encuentran establecidos en la normativa aplicable. En este sentido, se recomendó evaluar la continuidad de dicho indicador dentro de la matriz de indicadores del proceso y, de considerarse pertinente, orientar el seguimiento hacia el cumplimiento de los requisitos legales y otros aspectos que generen información relevante para la gestión y el mejoramiento del proceso.

La supervisión verificó la realización de la reunión y las orientaciones técnicas brindadas por el contratista, evidenciando que la actividad desarrollada se encuentra relacionada con el fortalecimiento de la gestión y seguimiento de las PQRS, en concordancia con lo establecido en la obligación contractual y los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.



Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria

GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO
ASISTENCIA A EVENTO
Código: GM-FO-04
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026

Fecha: Día 26 Mes 08 Año 2026 Horario: 2:30-3:30 Lugar: Oficina del líder
Tipo de Evento: Mesa de trabajo
Orientador del Evento: Gestión del Mejoramiento Continuo
Tema del Evento: Socialización de recomendaciones al Informe de PQRS
Objetivo del Evento: Socialización del Informe de PQRS

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cargo ó Actividad que desempeña	Firma
1	Carolina Giraldo R.	38.211.992	Sec General	
2	Álvaro Simón Erazo A	93.376.497	Asesor 5Z6	
3				

VIGILADO MINEDUCACION

Evidencia: Se adjunta la evidencia en la carpeta Obligación 10.

OBLIGACIÓN 11. Orientar técnicamente al proceso correspondiente en la articulación de los procesos de mantenimiento preventivo y la ejecución de los mismos, así como de los mantenimientos correctivos, garantizando su adecuada planificación, seguimiento y coherencia con los lineamientos institucionales.

El supervisor deja constancia de que la obligación contractual N°11, fue cumplida y acreditada en la cuenta de cobro N° 05, de conformidad con los soportes allegados y en cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato.

OBLIGACIÓN 12. Planear, diseñar y desarrollar jornadas de capacitación y transferencia de conocimiento al personal institucional en temas del SGC NTC ISO 9001:2015, indicadores de gestión, acciones de mejora y correctivas, salidas no conformes, auditorías internas, etc.), dejando evidencias de ejecución.

El contratista Álvaro Simón Erazo Arias informa que, durante el periodo objeto del presente informe, realizó la entrega y gestión de 27 certificaciones correspondientes al personal institucional que participó en el ciclo de capacitaciones sobre la NTC ISO 9001:2015 y en el proceso de formación de Auditores Internos. Las certificaciones fueron remitidas y compartidas por el proceso de Gestión del Talento Humano con cada uno de los participantes, como evidencia de la formación recibida.

De igual manera, se verificó la trazabilidad y disponibilidad de las certificaciones, las cuales reposan en las respectivas hojas de vida del personal, constituyéndose en soporte documental de la formación recibida y de las competencias fortalecidas para el desarrollo de actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión y los procesos de auditoría interna.

La supervisión verificó la gestión realizada y la existencia de las evidencias documentales correspondientes a las capacitaciones y formación desarrolladas, evidenciando la disponibilidad de 27 certificaciones como soporte de la ejecución de las actividades de capacitación y transferencia de conocimiento contempladas en la obligación contractual.


El Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria de Educación Superior
Certifican que:
Anderson Alberto Echeverry Arévalo
C.C 1.110.514.831 de Ibagué
Participó y aprobó la jornada de capacitación:
FORMACIÓN TEORICO-PRACTICO AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD
Con una intensidad horaria 32 horas, así:
NTC ISO 9001:2015 16 horas.
GTC ISO 19011:2018 16 horas.
Ibagué, junio de 2026.
Álvaro Simón Erazo Arias
Capacitador
James Enrique Fernández Córdoba
Rector Conservatorio del Tolima


El Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria de Educación Superior
Certifican que:
Daniela Cruz Barrero
C.C 1.007.372.118 de Ibagué
Participó y aprobó la jornada de capacitación:
FORMACIÓN TEORICO-PRACTICO AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD
Con una intensidad horaria 32 horas, así:
NTC ISO 9001:2015 16 horas.
GTC ISO 19011:2018 16 horas.
Ibagué, junio de 2026.
Álvaro Simón Erazo Arias
Capacitador
James Enrique Fernández Córdoba
Rector Conservatorio del Tolima


El Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria de Educación Superior
Certifican que:
Hilda Carolina Giraldo Rubio
C.C 38.211.992 de Ibagué
Participó y aprobó la jornada de capacitación:
FORMACIÓN TEORICO-PRACTICO AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD
Con una intensidad horaria 32 horas, así:
NTC ISO 9001:2015 16 horas.
GTC ISO 19011:2018 16 horas.
Ibagué, junio de 2026.
Álvaro Simón Erazo Arias
Capacitador
James Enrique Fernández Córdoba
Rector Conservatorio del Tolima

Se adjunta la evidencia relacionada en la Obligación 12.

OBLIGACIÓN 13. Realizar reuniones de seguimiento mensualmente con la Representante de la Alta Dirección ante el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema de Gestión calidad (SGC), con el fin de revisar los avances del plan de trabajo, evaluar resultados y definir acciones de mejora cuando haya lugar.

El contratista Alvaro Simón Erazo Arias informa que, durante el periodo objeto del presente informe, realizó actividades de seguimiento y articulación con la Representante de la Alta Dirección ante el Modelo Integrado de

VIGILADO MINEDUCACION

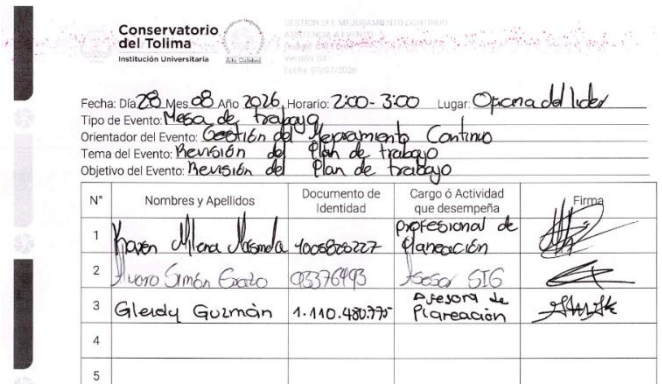
Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), orientadas a verificar el avance de las actividades programadas dentro del plan de trabajo y promover el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión institucional.

En desarrollo de esta obligación contractual, el día 28 de agosto de 2026, en horario de 2:00 p.m. a 3:00 p.m., se llevó a cabo reunión de seguimiento con la Representante de la Alta Dirección ante el MIPG y el SGC, Gleidy Merlín Guzmán Barrero, y la profesional de Planeación, Karen Milena Másmela González, con el propósito de revisar el avance del plan de trabajo definido para el fortalecimiento y actualización del Sistema Integrado de Gestión del Conservatorio del Tolima.

Durante la jornada se verificó el estado de cumplimiento de las actividades programadas, revisando su articulación con los lineamientos institucionales, el nuevo mapa de procesos y los requerimientos asociados al Sistema de Gestión de la Calidad y al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Asimismo, se analizaron los avances obtenidos en materia de actualización documental, caracterización de procesos, fortalecimiento metodológico y acompañamiento técnico a los diferentes procesos institucionales, identificando oportunidades de mejora y acciones orientadas a optimizar el desarrollo de las actividades pendientes y garantizar la continuidad del proceso de fortalecimiento institucional.

Este espacio de seguimiento permitió fortalecer la coordinación entre las dependencias involucradas, facilitando la toma de decisiones y el monitoreo permanente de las actividades relacionadas con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de la Institución.



Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria

Fecha: Día 28 Mes 08 Año 2026 Horario: 2:00 - 3:00 Lugar: Oficina del líder
Tipo de Evento: Mesa de trabajo
Orientador del Evento: Gestión del Mejoramiento Continuo
Tema del Evento: Revisión del Plan de trabajo
Objetivo del Evento: Revisión del Plan de trabajo

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cargo ó Actividad que desempeña	Firma
1	Karen Milena Másmela	1005866227	profesional de Planeación	
2	Hugo Simón Erazo	93376993	Asesor SIG	
3	Gleidy Guzmán	1.110.480.775	Asesora de Planeación	
4				
5				

Evidencia: Se adjunta la evidencia en la carpeta Obligación 13.

OBLIGACIÓN 14. Brindar apoyo en la preparación y ejecución de las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), órgano asesor de la Institución, reglamentado mediante la Resolución N° 602 del 08 de noviembre de 2024.

La supervisión verificó que la gestión relacionada con esta obligación se ha venido adelantando de manera permanente mediante actividades de orientación y articulación con los diferentes procesos institucionales. Sin embargo, para el periodo objeto del presente informe no se programaron actividades específicas para su ejecución, en atención a que las acciones correspondientes serán desarrolladas conforme a la planeación institucional y a las necesidades que se identifiquen en el marco del fortalecimiento y actualización del Sistema de Gestión de la Calidad.

VIGILADO MINEDUCACION

1.2 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se realizó un monitoreo técnico como administrativo para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato. Además, se presentaron pruebas documentales que respaldan el informe de actividades y se examinaron los documentos para proceder con los pagos correspondientes al contrato, incluyendo la factura y la documentación relacionada con la seguridad social.

1.3 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No se han presentado acciones de incumplimiento.

1.4 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL											
AFP:		Colpensiones									
EPS:		Sanitas									
ARL:		Positiva	Nivel de Riesgo	I		II		V	x		
Periodo pagado	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)							
Julio	3.700.000	462.500	592.000	90.200							
Total Julio:		1.144.700									

1.5 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	03 de agosto al 02 de septiembre 2026
VALOR TOTAL:	$ 5.500.000
VALOR AMORTIZADO:	0
VALOR A DESEMBOLSAR:	$ 5.500.000

1.6 BALANCE DEL CONTRATO (solo aplica para el pago final)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$
ADICIONES (VALOR)	$
VALOR ANTICIPO (____%)	$
VALOR TOTAL EJECUTADO	$
VALOR PAGADO	$
VALOR A CANCELAR (Amortizando el anticipo)	$
SALDO POR LIBERAR	$

1.7 EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES (solo aplica para el pago final)

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARAMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE (CALIFICACIÓN 3)	BUENO (CALIFICACIÓN 2)	DEFICIENTE (CALIFICACIÓN 1)
Calidad			
Responsabilidad			

VIGILADO MINEDUCACION

Cumplimiento			
Tiempo de entrega			
TOTAL CALIFICACIÓN			

RITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

0 - 3	DEFICIENTE
4 - 6	BUENO
7 - 9	EXCELENTE

CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR EL PROVEEDOR: _____

1.8 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No.027 certifico que el/la contratista ALVARO SIMON ERAZO ARIAS realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.

_____

Supervisor
Gleidy Merlín Guzmán Barrero

VIGILADO MINEDUCACION